KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100

home.kpmg/co

C.009/22-AUDM&SBOG-CER2022- 16249

El suscrito Revisor Fiscal de
Fundación Amigos del Teatro Mayor,
NIT. 890.912.395-7,

certifica que:

De acuerdo con los registros contables y la planilla de aportes parafiscales número: 57809493, la Fundación efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley en relación con las siguientes obligaciones:

- Las Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA al 31 de marzo de 2022.

- Las Entidades Promotoras de Salud al 30 de abril del 2022.

En cumplimiento del Artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como revisor fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 04 días de mayo de 2022, por solicitud de la administración de la Fundación de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Digitally signed
by Erika Camargo
Date: 2022.05.04
16:35:13 -05'00'

Erika Viviana Camargo Becerra
Revisor Fiscal de Fundación Amigos del Teatro Mayor
T.P. 250516-T
Miembro de KPMG S.A.S.

© 2022 KPMG S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificada y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100

home.kpmg/co

C.010/22-AUDM&SBOG-CER2022- 16250

El suscrito Revisor Fiscal de
Fundación Amigos del Teatro Mayor,
NIT. 890.912.395-7,

certifica que:

De acuerdo con los registros contables y las planillas de aportes parafiscales, la Fundación efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley en relación con las siguientes obligaciones:

- Las Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA desde el 01 de octubre al 31 de marzo del 2022.

- Las Entidades Promotoras de Salud al 01 de noviembre al 30 de abril del 2022.

En cumplimiento del Artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como revisor fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 04 días de mayo de 2022, por solicitud de la administración de la Fundación de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002.



Digitally signed
by Erika Camargo
Date: 2022.05.04
16:35:36 -05'00'

Erika Viviana Camargo Becerra
Revisor Fiscal de Fundación Amigos del Teatro Mayor
T.P. 250516-T
Miembro de KPMG S.A.S.

© 2022 KPMG S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificada y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

KPMG S.A.S.
Nit 860.000.846-4